

PLAN PARA DISEÑO DE ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



UNIÓN EUROPEA
UNIÃO EUROPEIA

1234REDES_CON
POCTEP

Coordinación

JAVIER FIERRO GÓMEZ

Equipo de documentación

JORGE BERMEJO

Equipo de redacción, revisiones y actualización

JAVIER FIERRO GÓMEZ

LORENZO SOTO

ISABEL GRANDE ANDRÉS

Corrección y edición documental

JORGE BERMEJO

- 1. UTILIDAD DE ESTE PLAN**
- 2. VENTAJAS DEL TRABAJO COLABORATIVO**
- 3. ESTRUCTURA RELACIONAL**
- 4. ESQUEMA DE UN PROYECTO COLABORATIVO**
- 5. MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN DE ACTORES Y ALIANZAS**
- 6. PAUTAS BÁSICAS PARA ACTUACIONES EN COLABORACIÓN**
- 7. LÍNEAS PROGRAMATICAS PARA LAS ACTIVIDADES EN COOPERACIÓN**

1. Utilidad de este Plan

El Plan se define como una guía para el diseño de proyectos colaborativos transfronterizos que pretende cubrir dos funciones:

» Por un lado, establecer el marco metodológico bajo el cual los beneficiarios del proyecto 1234REDES_CON acometen actuaciones de colaboración transfronteriza.

» Por otro lado, servir de referente metodológico para las instituciones y gestores culturales de la zona de actuación, a la hora de abordar proyectos que implican la participación de varios agentes.

Es evidente que, en un proyecto de la magnitud de 1234REDES_CON, la dimensión, los alcances y las características específicas de cada programa, actuación o producto concretos condicionan de forma sustantiva la estructura de colaboración que sea pertinente aplicar en cada caso, y por este motivo no tiene sentido establecer esquemas de colaboración cerrados. No obstante, existen una serie de principios básicos y de enfoques transversales que conviene tener en cuenta y que, con la conveniente personalización a las circunstancias de cada intervención o cada producto, contribuirán a dotar al conjunto de la necesaria consistencia y a garantizar una mayor eficiencia.

2. Ventajas del trabajo colaborativo

La colaboración proporciona a menudo la capacidad para lograr lo que de otro modo no podría alcanzarse, bien porque una organización no disponga de todas las capacidades necesarias para abordar el proyecto o bien porque la dimensión del mismo resulte excesiva para obtener los resultados buscados dentro de un plazo de tiempo marcado. En muchos casos, las soluciones para los desafíos asociados con la ejecución de un proyecto están fuera del control de un único ejecutor, y está demostrando que, en el mundo en red en el que hoy vivimos, se logran mejores resultados y se ofrecen mejores servicios a los destinatarios finales de proyecto cuando se trabaja de manera combinada, maximiza la puesta en acción de las competencias que cada socio aporta.

En este sentido, la planificación del proyecto debe poner cuidado en establecer un reparto de tareas y de esfuerzos acorde con las fortalezas complementarias de los socios cooperantes, que permita a cada uno enfocarse en sus capacidades y activos centrales para producir resultados con un mayor impacto del que se puede lograr de forma independiente.

Ventajas que pueden asociarse con la colaboración serían:

- » Inspirar ideas creativas y un mayor potencial para la innovación y para aportar soluciones a través de la colaboración con socios que trabajan por un mismo objetivo, pero que tienen diferentes experiencias y aportan perspectivas complementarias.
- » Brindar acceso a más recursos, bienes, servicios, capital intelectual y experiencia, audiencias, infraestructuras y redes, creando oportunidades para un mayor impacto, reduciendo costos y aumentando eficiencias.
- » Mejorar la toma de decisiones y la gestión de riesgos como resultado del intercambio de información entre socios.
- » Aumentar la agilidad y la efectividad de los esfuerzos, ya que unos socios pueden compensar las carencias de recursos o las dificultades de índole administrativa que afecten a otros.

En cualquier caso, no todo son facilidades y beneficios. El trabajo colaborativo no está exento de riesgos cuyo impacto puede provocar que la actuación en curso no se ejecute dentro de los parámetros de tiempo, calidad y logros que son deseables.

Los proyectos de colaboración no se gestionan solos, requieren de una importante dedicación y de altos niveles de compromiso por todos los participantes. A menudo hay mucho entusiasmo durante las etapas iniciales de intercambio de ideas y reparto de tareas, ya que los socios se dan cuenta de lo que pueden lograr trabajando juntos.

Sin embargo, el entusiasmo puede disiparse cuando a partir del diseño de la actuación y dentro de la etapa de implementación, se observa ya que se requiere una gestión intensiva diaria. Como se ha dicho, cada socio debe estar dispuesto a dedicar tiempo y recursos para conducir adecuadamente las responsabilidades que le competen dentro de cada intervención y poner todo lo posible de su parte para maximizar las posibilidades de éxito.

Plan para Diseño de actividades en colaboración

3.

Estructura relacional

Una parte de las normas que regulan las responsabilidades que tiene cada beneficiario dentro del proyecto, así como las pautas principales que definen las relaciones entre los socios, están ya establecidas en la narrativa del Formulario de candidatura. No obstante, la articulación de actuaciones en colaboración transfronteriza tiene además que asentarse en una serie de premisas cuyo cumplimiento es importante para que el desempeño de ese trabajo colaborativo alcance sus logros y se desarrolle bajo condiciones adecuadas.

Algunos de los elementos clave que definen las normas de actuación de los socios participantes en el proceso de trabajo colaborativo y que conducen a procesos de trabajo y resultados exitosos serían los siguientes:

- **Objetivos claros y alcance acordado.** La actuación debe estar planteada con objetivos claros y consensuados que pueden incluir metas específicas o pueden enfocarse en desarrollar en los destinatarios habilidades o relaciones. Las guías pedagógicas de actividad son un instrumento definido dentro de los entregables del proyecto que resulta útil para establecer los objetivos y otros parámetros que definen las líneas esenciales por las que se rige la actuación en cuestión.

Aunque esta premisa esta premisa es probablemente la más obvia, no hay que olvidar que muchas colaboraciones fallan cuando porque no todos están seguros de lo que se intenta lograr. Una visión compartida, hitos acordados y un objetivo concreto y común son necesarios para una colaboración exitosa.

- **Recursos e información suficientes.** Los socios tienen acceso a recursos suficientes para ser capaces de realizar con solvencia la parte de la actuación que les compete garantizar el éxito. Los recursos incluyen tiempo, personal, información, datos, habilidades y por supuesto recursos financieros. La información es clave para asegurar que los equipos conocen sus responsabilidades y el papel que deben desempeñar para el éxito del trabajo en colaboración. Pero evidentemente no basta solo con configurar los equipos con las personas adecuadas; se precisa que dispongan de los medios necesarios para realizar sus funciones.
- **Beneficios mutuos y responsabilidad.** Se debe asegurar que todos los socios involucrados comparten la responsabilidad de los resultados y los de la actuación, y además tienen incentivos suficientes para participar. La responsabilidad con el cumplimiento de los objetivos, de cara al resto de socios colaboradores, funciona a la vez como una obligación y como un vínculo. El compromiso con las metas se orienta a lograr los impactos buscados de la actividad en sus destinatarios. La toma de decisiones es compartida, aunque conviene que en cada intervención se defina a uno de los beneficiarios como líder de la actividad.
- **Consenso en el reparto de esfuerzos y de costes.** Es vital que desde el diseño de las actuaciones colaborativas se establezcan y se acuerden, los costes a asumir por cada uno de los beneficiarios involucrados. A mayores de la implicación de personal propio, esto se traduce en la

identificación previa de los servicios externos que se deberán contratar y los elementos de equipamiento que será necesario adquirir.

- **Buena comunicación y transparencia.** Los canales de comunicación inter-socios del proyecto 1234REDES deben permitir verificar el progreso de las actividades y mejorar la capacidad de los beneficiarios para resolver las juntas las incidencias y dificultades que acontezcan en el desarrollo de las actividades. Es importante siempre explicar los motivos de cualquier decisión o curso de acción adoptado por un beneficiario en el marco de una actuación colaborativa, a efectos de trabajar siempre con el mayor nivel de consenso posible. La comunicación abierta y frecuente se encuentra en el núcleo absoluto de la colaboración, y debe ser uno de los principios clave de la colaboración del proyecto.
- **Administración conjunta cuidadosa.** Los elementos esenciales incluyen: 1) roles y responsabilidades de los socios participantes claramente definidos; 2) reglas y protocolos básicos claros, incluidos los mecanismos para resolver desacuerdos; y 3) enlaces de comunicación formal e informal con el público y los medios de comunicación, cuando sea apropiado y necesario.
- **Planificación para la implementación y evaluación.** Los beneficiarios participantes acuerdan los pasos que cada uno tomará para implementar la parte de la actuación que le corresponde y los resultados medibles para medir la efectividad. El nivel de desagregación de tareas dentro de

una determinada actuación deberá ser el que facilite mejor su comprensión e implementación por los socios que las tienen asignadas. Esto también puede ayudar a establecer objetivos de implementación alcanzables con resultados más inmediatos y tangibles, y crear más oportunidades para corregir incidencias y realizar ajustes cuando sea preciso.

- **Flexibilidad.** Parece el contrapunto de la premisa anterior, pero a veces y sobre todo ante la aparición de circunstancias imprevistas que obligan a reorientar una actuación o parte de ella, es necesarios poder “romper las reglas”. Ser dogmático o inflexible en cualquier situación de colaboración o equipo puede amenazar el logro de objetivos o incluso contaminar el desarrollo del proyecto completo.



4.

Esquema de un proyecto colaborativo

Una vez asentadas las premisas que definen el marco estructural en el que colaboran los beneficiarios para diseñar y desarrollar actuaciones de colaboración trasfronteriza, es preciso establecer una metodología básica utilizable a la hora de abordar el diseño de una determinada intervención, atendiendo a las características propias de las actividades que la integran y a los factores externos del contexto en el que va a desarrollarse la actuación.

Para ello, como referencia metodológica se propone una adaptación del método del lienzo, una fórmula de aplicación estandarizada en el campo empresarial pero que tiene una proyección cada vez más patente en la definición de actuaciones que afectan a campos de la cultura, la educación y otras disciplinas alejadas del mundo de los negocios.

El método permite dar forma al proyecto actuando como un cuadro de mando que permite identificar los **elementos clave del proyecto** -denominaremos así a la actividad o actividades que componen la actuación de cooperación trasfronteriza a realizar- en un entorno efectivo de colaboración.

El esquema parte de definir la Propuesta de Valor que supone la realización de la actuación / proyecto (o la generación de un determinado activo o recurso, cuando sea el caso). El esquema de componentes del lienzo puede representarse de la forma siguiente:

ESQUEMA PARA ESTABLECER PROYECTOS DE COLABORACIÓN



Fig. 1_ Adaptación del método del lienzo de Osterwalder

El modelo contempla el establecimiento de pautas de trabajo colaborativo que pueden trascender a los

beneficiarios del proyecto 1234Redes_CON y alcanzar a agentes sociales, culturales, educativos o empresariales de la zona de actuación relacionados con las temáticas de las que se ocupa el proyecto, permitiendo incorporar visiones y capacidades que enriquecen el desarrollo de la iniciativa y/o cubren áreas en las que los socios implicados carecen experiencia o recursos.

La “hoja de ruta” que marca el lienzo tiene los siguientes componentes:

- Público destinatario de las actividades y/o los productos que genere la actuación/proyecto.
- Definición de la propuesta de valor que plantea el proyecto.
- Tipología de actividades posibles dentro del proyecto.
- Estructura de canales de relación e interacción con los públicos destinatarios.
- Identificación de los recursos necesarios para implantar y operar el proyecto.
- Diseño de estrategia de alianzas (opcional).
- Análisis de costes y elaboración del presupuesto de la actuación.
- Exposición de la rentabilidad social que conlleva la ejecución del proyecto (opcional).
- Plan de tareas a realizar para la implementación.

- Esquema para la evaluación global del proceso de implantación y de los resultados alcanzados por la actuación / proyecto.

A continuación, se describe brevemente cada uno de ellos.

PROPUESTA DE VALOR

La propuesta de valor debe situarse como el núcleo conceptual de cualquier proyecto colaborativo. Define los servicios y productos en los que se sustancia un proyecto o una determinada actuación para la institución o centro que la acoge y/o para los destinatarios directos de la misma, y debe estar concebida y enunciarse en clave de los beneficios que les aporta y de las características que le confieren un carácter diferencial.

Una propuesta de valor es una respuesta a un desafío. Ese desafío, a su vez, puede identificarse con un problema o con unas circunstancias o contexto concreto sobre los que se va a intervenir. El plan de trabajo colaborativo transfronterizo a definir para el proyecto 1234Redes_CON debe, por lo tanto, orientarse como una iniciativa orientada a afrontar los retos que se enuncian en el Formulario de candidatura, relacionados con la progresiva pérdida de públicos que sufren las infraestructuras culturales de la Raya, y ofrecer recursos y alternativas útiles para la gestión eficiente y la sostenibilidad funcional y económicas de dichas infraestructuras.

Los programas de actividades en cooperación son precisamente las piezas con las que se ensambla el plan de acción transfronterizo y sobre ellas se cimenta el logro de los objetivos

marcados para 1234Redes_CON, durante el período oficial de desarrollo del proyecto y también en la fase posterior de consolidación en el territorio y de sostenibilidad a medio plazo.

PÚBLICOS

Si bien el alcance establecido para el proyecto tiene por definición una cobertura universal en cuanto a los grupos humanos que pueden considerarse potenciales usuarios o beneficiarios de sus contenidos y realizaciones, la eficiencia de todas las actuaciones deberá apoyarse en la identificación lo más precisa posible de las audiencias destinatarias (grupo poblacional y características básicas que lo perfilan).

El proyecto aporta también herramientas metodológicas como el Plan de comunicación y el Plan de dinamización de públicos, que ofrecen -desde diferentes enfoques- pautas para la segmentación de audiencias y la selección de canales más adecuados para la interacción comunicacional con ellas.

CANALES

Se precisa una adecuada gestión de los canales de contacto con los destinatarios de la oferta de recursos, servicios y actividades que propone la actuación. Los canales no deben contemplarse solo como una mera vía de comunicación para informar al respecto sino como “espacio de contacto” que desempeñan un papel crucial en la calidad de la experiencia que los ciudadanos viven en su relación con nuestra propuesta de valor.

La estrategia de canales que se aplique influirá en:

- El grado de conocimiento que tiene la comunidad de los nuevos servicios
- La posibilidad de que los ciudadanos evalúen en la propuesta de valor y decidan si les interesa
- El tipo de acceso que los usuarios tengan a la nueva oferta y su capacidad para participar
- Nuestra capacidad de recoger las valoraciones sobre la propuesta de valor, establecer un diálogo con los usuarios, generar procesos participativos en la gestión y mejorar la propuesta para el futuro.

La clase de interacciones que se articulen a través de estos canales definirá sobre la marcha la tipología y contenidos de las relaciones que el proyecto irá trazando con los diferentes destinatarios, que es otro de los componentes del modelo genérico de colaboración con el que se abre este capítulo.

SERVICIOS, ACTIVIDADES CLAVE y RECURSOS

Estos epígrafes tienen que ver con el modo en que se va a organizar el proyecto (recursos a emplear) y los aspectos más tangibles que van a percibir sus destinatarios (servicios y actividades).

- Con relación a los primeros, y trascendiendo por un lado la indispensable dotación de equipos humanos - propios y externos - con las capacidades que se precisan para acometer todas las tareas que conllevan la gestión integral (programática, financiera, operativa, evaluativa), la generación de herramientas, la puesta en marcha de

servicios y la realización de actividades, y por otro, la no menos indispensable disponibilidad del soporte financiero que cubra los diversos centros de coste asociados con los capítulos descritos, en el planteamiento del proyecto hace mención a la necesaria creación de recursos ad hoc que aporten la cobertura necesaria (metodológica-procedimental en unos casos y técnico-tecnológica en otros) para hacer factible el desarrollo de algunas actividades concretas que están contenidas en el plan de trabajo colaborativo transfronterizo y que no serían ejecutables en caso de no contar con esas herramientas específicas.

Estos elementos cruciales para la correcta marcha del proyecto, la mayoría de los cuales están conceptuados como ítems “entregables” dentro del Formulario de candidatura, se encuentran referenciados en el PCR (Plan Estratégico para uso compartido de recursos), que forma también parte del catálogo de activos de conocimiento compartido en red de 1234Redes. El Plan se encuentra accesible para consulta y descarga en el apartado de recursos de la web oficial del proyecto.



- Por lo que respecta a las actividades y servicios, más adelante se expone el **Cuadro de Mando** que regula el plan de trabajo colaborativo consensuado por el Consorcio de beneficiarios y que ha sido ratificado por su Comité técnico. Y en la parte final y a modo de anexo detallado de ese cuadro de mando, se incluyen referencias descriptivas de algunos de los elementos más significativos de ese plan (actividades diseñadas en colaboración por varios beneficiarios, lideradas por uno de ellos y que se ejecutan colaborativamente o generan contenidos para compartir a través de las plataformas técnicas de las redes y facilitar así su divulgación, utilización y aprovechamiento en otras zonas del territorio de actuación.

ALIANZAS

Este epígrafe cobra significado especial en un proyecto esencialmente colaborativo como es este, y que debe estructurar su cuadro de alianzas en torno a dos ejes:

- El principal, que constituye el epicentro de toda la gestión operacional y debe habilitar la toma consensuada de decisiones, es el marco de colaboración que regula las relaciones entre los 8 socios beneficiarios del proyecto.
- Complementariamente, los acuerdos de colaboración que puedan establecerse con otros agentes del territorio para que contribuyan, con sus capacidades y desde sus áreas de especialidad, a la realización de actuaciones concretas.

En el capítulo 5 se expone un método estándar para orientar la identificación de aliados y alianzas convenientes y posibles.

EVALUACIÓN

La evaluación es parte consustancial a la gestión del proyecto y es una herramienta al servicio de la toma de decisiones sobre la intervención cultural. Un mismo proyecto puede someterse a diferentes tipos de evaluación, aunque la más lógica y a menudo imprescindible es la que atiende a los aspectos que configuran su propuesta de valor y trata de verificar hasta qué punto se les ha dado cumplimiento.

En el caso de un proyecto como 1234Redes_CON, que tiene vocación de servicio público y que, a través de la intervención cultural, la educación para el desarrollo de habilidades y el fomento de las prácticas lectoras, se orienta a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contribuir a la sostenibilidad socioeconómica de las zonas de actuación, la metodología evaluativa priorizará la **medición del impacto social** que producen los programas de actividades y servicios que instala en el territorio, y a tal fin y como parte de los recursos a los que se ha aludido en párrafos precedentes, pondrá en circulación un sistema que valorará ese aspecto en base al procesamiento algorítmico de información suministrada por los ciudadanos. La aplicación de ese sistema servirá para:

- Calibrar la rentabilidad social de la inversión realizada en un proyecto, programa o plan de actuaciones determinado.
- Aplicar las medidas correctoras oportunas que puedan maximizar y mejorar el impacto que se pretende obtener en determinados ámbitos, de cara a futuras intervenciones.

5. Método para identificar actores y determinar alianzas ventajosas

Concepto metodológico aplicable.

El proceso sigue las pautas de una metodología estandarizada denominada *Mactor*. que es una herramienta prospectiva utilizable para analizar el mapa de potenciales aliados con los que un centro cultural o una biblioteca pueden contar a la hora de desarrollar un proyecto determinado.

El análisis indaga sobre la posición que presenta cada uno de los aliados considerados con respecto a los objetivos enunciados para el proyecto. Para ello, el método utiliza una matriz cruzada de potenciales aliados confrontados a los objetivos del proyecto

		OBJETIVOS DEL PROYECTO		
		O1	O2	O3
POTENCIALES ALIADOS	A1			
	A2			
	A1			
	A4			
	A5			
	A6			
Balance global de cada objetivo				

En la cuadrícula de la matriz, para cada aliado se anota el nivel de convergencia que tiene con respecto a cada objetivo. Ese ejercicio permite identificar, en un primer nivel:

- Qué objetivos concitan mayor o menor interés por parte del conjunto de potenciales aliados (el sumatorio de cada columna es igual al interés ‘acumulado’ en el objetivo correspondiente).
- Cuáles de los potenciales aliados estarían (y en qué medida) alineados con una mayoría de objetivos (valores registrados en cada fila = posicionamiento de cada aliado).

De los resultados que se aprecien en relación con estas dos circunstancias, combinados con la identificación previa de los roles y aportaciones que se estima que cada aliado puede ofrecer al proyecto, el equipo bibliotecario podrá inferir distintas conclusiones para determinar:

- Qué potenciales aliados resultan más interesantes para el proyecto.
- Qué conflictos de intereses podrían producirse entre determinados aliados.
- Qué aliados son prescindibles y cuáles pueden resultar críticos para el buen desarrollo del proyecto y para alcanzar los objetivos buscados.

Criterios para la asignación de valores en la matriz

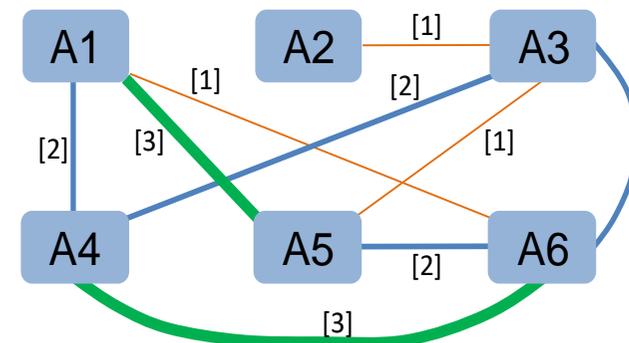
El equipo gestor del proyecto puede optar por diferentes opciones para asignar valores a las casillas de cada línea (visión horizontal de la matriz). Entre otras posibles:

- Priorizar los N objetivos con valores de 1 a N (1 señala al objetivo de menor interés o no contemplado por el

aliado y N al objetivo más importante para el aliado).

- Calificar cada objetivo con un valor en una escala de 0 a 5 (0= nulo interés en el objetivo; 5= máximo interés en el objetivo)
- Categorizar con valores la aceptación o el rechazo del objetivo: a favor del objetivo interesante (+1), en contra del objetivo (-1), neutral respecto al objetivo (0).

Esta alternativa facilita la identificación de las convergencias y divergencias que muestran entre sí los aliados respecto a los objetivos y, derivadas de ellas, las posibles sinergias o conflictos que pueden darse entre los actores. Estas se visualizan en Diagramas de convergencias y divergencias que representan el balance de coincidencias y diferencias de objetivos (a favor o en contra) entre pares de aliados.



El grado de convergencia de objetivos entre dos aliados se representa por una línea de grosor/color proporcional al número de coincidencias que presentan en su posición (aceptación o rechazo) frente a los objetivos.

6.

Pautas básicas para actuaciones en colaboración en el marco de 1234Redes

Tanto por su propia definición como iniciativa de actuación transfronteriza (carácter que presupone la ejecución de planes de ejecución de actividades y de generación de recursos que alcancen a los territorios afectados de ambos lados de la Raya), como por los aspectos argumentados ya en la génesis de 1234Redes y consignados en la memoria elaborada para la candidatura, entre los que se justificaba “la necesidad de ahondar en la creación de redes de creación de conocimiento en colaboración entre España y Portugal que mejoren esta situación de partida a partir de la creación de sinergias y la optimización de recursos comunes”, el proyecto sustenta su razón de ser y el logro de sus objetivos sobre un planteamiento global de trabajo colaborativo, que tomará forma a través de la definición de acciones en cuyo diseño y realización deben involucrarse beneficiarios de ambas nacionalidades. Solo desde dicho planteamiento serán factibles:

1. **La articulación efectiva de las redes de cooperación** – educativas, lectoras y culturales– a través de las que se canalizan los elementos tácticos del proyecto y se diseminan los recursos que el mismo pondrá a disposición de los colectivos profesionales, los nuevos creadores y los grupos de ciudadanos que conforman el mapa objetivo de públicos, según se establece en el Plan de Dinamización.
2. El establecimiento de sinergias que incorporen al **diseño de las actuaciones** las diferentes –aunque similares– realidades presentes en las zonas de actuación y

también las prioridades y los enfoques que, de forma general en unos casos y específica en otros, las ocho instituciones gestoras consideren necesario aplicar para poner en marcha cada una de las intervenciones que se planifique llevar a cabo dentro del proyecto.

3. La definición de **metodologías y de modelos de aplicación** que garanticen la adecuada gestión y la sostenibilidad económica de las infraestructuras y los recursos, permitiendo explotar aquellas potencialidades que mejor refuercen su capacidad para actuar como elementos generadores del tejido social de las comunidades, incrementar los niveles educativos, promover hábitos culturales y contribuir al desarrollo económico del territorio.
4. La **producción de un corpus transfronterizo de conocimiento compartido** utilizable por los socios beneficiarios del proyecto para el diseño y ejecución de programas y actividades dentro de las redes (tanto durante el período establecido de financiación del programa como –y principalmente– con posterioridad a él, que sea además transferible a los gestores, los creadores culturales y los mediadores del territorio para apoyar sus iniciativas y ayudarles en el desempeño de sus funciones.

El efecto conjunto resultante de articular de forma combinada estos cuatro aspectos deberá traducirse en una optimización generalizada de las infraestructuras y los

recursos y en la implantación de modelos de actuación y gestión eficaces que contribuyan a conseguir unos mejores estándares de calidad de vida para los ciudadanos.



7. Líneas programáticas para las actividades en colaboración

Este plan para la configuración de actividades en colaboración tiene su traducción explícita y de índole práctica en los contenidos del plan de trabajo transfronterizo de 1234Redes_CON, que recoge la planificación de todas las actuaciones que se ha previsto llevar a cabo durante el período de desarrollo del proyecto.

Esta planificación se compendia de forma resumida en el documento **CMT – Cuadro de mando transfronterizo**, que se muestra en al final de este capítulo.

A continuación, se extrae una relación de las actividades en colaboración más significativas que se encuentran incluidas en la planificación, y se describe para cada una de ellas lo más esencial de su enfoque y sus contenidos.

■ Residencias Artísticas y plan de movilidad e intercambios

1234Redes_CON contempla la organización de residencias artísticas y actividades presenciales que, en el marco de las residencias, sirvan de plataforma para visibilizar y legitimar las principales muestras de gestión y creación emergente en la zona de actuación. Ambos (programa de residencias y actividades) favorecen la puesta en valor del patrimonio y recursos culturales, al mejorar la oferta cultural y favorecer indirectamente el desarrollo turístico de la zona, así como potenciar a los creadores emergentes. Los socios que colaboran en la iniciativa harán una difusión cruzada de las residencias en sus respectivos territorios.

Las residencias tienen una importancia fundamental desde

el punto de vista del intercambio de experiencias y de la difusión de buenas prácticas artísticas, en particular para los residentes, contribuyendo a enriquecer sus competencias técnicas, así como para difundir y promover el patrimonio natural e histórico-cultural, material e inmaterial, móvil e inmóvil, del territorio cubierto por 1234Redes_CON.

Las residencias tienen su desarrollo específico en dos ubicaciones geográficas: Córdoba y Portalegre, tuteladas respectivamente desde la Fundación Antonio Gala y la Cámara Municipal de Portalegre.

Las residencias de la Fundación Antonio Gala son estancias de 9 meses en la sede de la Fundación, en las que los jóvenes artistas, seleccionados mediante convocatoria abierta, conviven e intercambian conocimientos, con el fin último de presentar al final de dicha residencia un proyecto; estas estancias, de las que solo se imputa un pequeño porcentaje de su coste, se complementarán con la programación de actividades en la sede de la Fundación y del resto de socios, y sirven de instrumento para la conformación del Programa de Movilidad de jóvenes creadores.

Durante las estancias en la sede de la Fundación se trabaja en la definición de una programación conjunta con la CM de Portalegre (conciertos, exposiciones de artes plásticas, lecturas) para que dichas actividades se muestren en las sedes de los socios del proyecto y durante los posteriores intercambios de creadores.

Por lo que respecta a las residencias organizadas en Portalegre, abiertas a portugueses y españoles, tienen como tema central el binomio joyería contemporánea y pintura mural. Se llevará a cabo en las instalaciones del Espacio Robinson, fundación colaboradora, y contará con la participación de estudiantes y artistas portugueses y españoles, así como expertos en joyería y pintura mural, como tutores y asesores. Al final de la semana, se llevará a cabo un seminario en el que participarán artistas portugueses y españoles para abordar y debatir sobre estas dos expresiones artísticas. Se inaugurará la exhibición de joyas creada por los estudiantes y otros expertos invitados. Esa exposición también se expondrá en espacios que definirán los distintos socios.



Con respecto al arte mural, se pretende que el grupo de estudiantes, después de un período de aprendizaje y experimentación, pinte un mural en la ciudad de Portalegre y que jóvenes artistas salmantinos lo repliquen en la ciudad de Salamanca. La actividad permitirá a los jóvenes artistas de la Raya capacitarse, fomentar y mejorar, en el territorio transfronterizo las expresiones artísticas asociadas con la joyería contemporánea y la pintura mural.

■ Programa de movilidad transfronteriza

A través de esta programación se plantea la acogida temporal de residentes de otras residencias (FAG, Portalegre y alumnos de Bellas Artes de la Universidad de Salamanca), en las instalaciones de Portalegre y posteriormente en Córdoba Dichos intercambios de jóvenes creadores se acompañarán de un plan específico, diseñado conjuntamente entre los tres socios involucrado y teniendo como objetivo último el intercambio de experiencias, pensamientos y técnicas que enriquezcan la obra de los participantes a través de una visión compartida sobre el arte y las tendencias existentes en este campo en España y Portugal, y que en última instancia permita la configuración de un flujo de intercambio y cooperación permanente con los creadores residentes de Fundación Antonio Gala y Portalegre y la facultad de Bellas Artes de la Universidad de Salamanca, que trascienda el período de ejecución de 1234Redes_CON, potenciado además a través de intercambios en las plataformas tecnológicas del proyecto, buscando sinergias creativas.

La programación provisional para la primera fase de este plan de movilidad incluye entre otras acciones la visita de residentes de la Fundación Antonio Gala a las residencias de Portalegre, la organización de un concierto promovido por los creadores de la Fundación Antonio Gala en Portalegre, coincidiendo con el intercambio de residentes, la exhibición de una exposición de artes plásticas con obras realizadas por los residentes.

■ Festival Transfronterizo (Im)Previstos Culturais

Imprevistos Culturales es un evento con una extensión temporal de varios meses con participación de la Cámara de Portalegre, la Universidad de Salamanca y el Ayuntamiento de Córdoba, consistente en un cruce entre la cultura festiva tradicional y las expresiones artísticas contemporáneas, asociadas al Patrimonio Cultural Transfronterizo, en las áreas del teatro, de la música y de la danza.



La acción propugna objetivos específicos de vinculación con el territorio transfronterizo para:

- Contribuir a optimizar el uso de infraestructuras, los equipamientos culturales y el espacio público envolvente, con valor histórico y cultural, en el espacio transfronterizo cubierto por 1234Redes_CON.
- Extender las redes culturales, difundiendo las artes y costumbres tradicionales de la zona rayana
- Crear redes de trabajo transfronterizo que permitan la captación de flujos turísticos y la creación de nuevos públicos
- Asegurar una red de programación diferenciadora y eficaz, que capte el interés de personas que visitan el territorio por su carácter innovador
- Proporcionar a las instituciones, asociaciones y agentes culturales transfronterizos, la oportunidad de intercambiar experiencias y buenas prácticas y ensayar nuevas formas de cruce artístico.

Las localidades que acogen los eventos del festival pondrán a disposición de sus ciudadanos un conjunto muy atractivo de actividades artísticas, que se constituyen como una oferta cultural diferenciadora y que, por su originalidad y autenticidad, concita el interés de públicos diversos en ambos lados de la frontera

El trabajo en red, con todos los socios involucrados, parte de la definición de un plan previo de eventos a circular

entre los socios, que se consolidará en un programa cultural y artístico de calidad.

■ Ferias con historia de la Raya

Este elemento del plan de trabajo parte de una iniciativa promovida desde las cámaras municipales de Castelo Branco y Portalegre, con la que colaboran asociados españoles del consorcio difundiendo en sus respectivos territorios la programación de las diferentes ferias (los eventos se incluyen en un calendario global anual definido por los socios del proyecto) e incentivando a los productores locales para que se anime a participar.



Las Ferias tienen como objetivo divulgar la artesanía, la gastronomía, el folclore, la música popular rayana y los productos regionales, como patrimonio móvil e inmaterial de la región transfronteriza. Forman parte de la memoria de

la población y tuvieron una importancia socioeconómica relevante, siendo pertinente recuperarlas como legado de una época en que las realidades comerciales y humanas asumían un papel fundamental en la vida cotidiana.

Se espera que el diseño de esta actividad ayude a atraer a visitantes de Portugal y España, contribuyendo a consolidarla como destino turístico. En este sentido, la actividad fomenta la creación de redes culturales asociadas a actividades diferenciadoras que dinamizan económica y socialmente el territorio.

■ Ruta Literaria transfronteriza de la Raya

Es un programa transversal con aportaciones útiles para la consolidación de redes lectoras y culturales que además incluye propuestas para nutrir la programación de las infraestructuras culturales involucradas.

Lo abordan conjuntamente la Cámara Municipal de Portalegre, la Universidad de Salamanca y el Ayuntamiento de Córdoba, responsables de diseñar tres recorridos con nodos localizados en lugares y espacios culturales que estén relacionados con la vida y la obra de tres autores: José Régio, Miguel de Unamuno y A. López Andrada).

Para su desarrollo se diseñará e implementará, sobre una plataforma digital, un conjunto de itinerarios temáticos que constituya un producto turístico transfronterizo asociado a las redes, único y diferenciador, que permita al visitante obtener información integrada y complementaria sobre las

diferentes rutas, con actividades que apuntan a la movilidad y el intercambio de información, conocimiento, buenas prácticas entre los agentes culturales involucrados, permitiendo la definición y experimentación de nuevos modelos de programación y gestión de infraestructuras y espacios culturales.

El programa conjunto de la *Ruta Literaria de la Raya* es una invitación a los públicos transfronterizos para conocer y compartir lugares, historia y cultura de los territorios implicados, a través de la divulgación y promoción de las historias de vida y obras de tres autores insignes.

■ Conversas Imateriais – Cultura(s) interior(es)

Esta propuesta, liderada por la Cámara Municipal de Beja y que cuenta con la implicación operativa de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, debe articularse a través de distintas acciones complementarias:

- Por un lado, estará la línea de trabajo profesional dedicada a la celebración de debates y encuentros de especialistas y gestores culturales portugueses y españoles en torno al patrimonio inmaterial y la gestión cultural en el territorio.
- Por otro, las acciones previstas para la identificación, caracterización, registro y difusión de aspectos particulares de la cultura popular de municipios del territorio del Alentejo (Portugal) y la comarca de Peñaranda de Bracamonte (España). Esta segunda línea

se concreta en una programación de específica de actividades sobre el terreno agrupadas bajo el título Cultura(s) Interior(es), que se describe en los párrafos siguientes.

Ambas líneas se aprovecharán para la creación y difusión de registros de vídeo y fotografía y su edición como recursos de conocimiento compartido para divulgación a través de la plataforma técnica de redes culturales.

Cultura(s) Interior(es) es un proyecto para la identificación, la caracterización, el registro y la divulgación de aspectos particulares de la cultura popular en territorios interiores y/o de baja densidad de población (parroquias urbanas) de las comarcas del Alentejo, en Portugal), y Peñaranda de Bracamonte, en España.

Se pretende, por una parte, ilustrar y describir para memoria futura un conjunto de manifestaciones culturales que, desgraciadamente, no tienen el mismo espacio mediático que otros conjuntos de prácticas culturales diseminadas por las culturas emanadas en espacios urbanos, particularmente del litoral, y/o espacios web más poblados, y/o por otro, registrar y recoger saberes de sus principales protagonistas guardianes de estas manifestaciones populares, normalmente enraizadas en las historias de vida de esas pequeñas poblaciones, y de algunos de los agentes culturales que se han dedicado a ellas, y además, obtener algunas reflexiones sobre el concepto de "cultura" en estos territorios.

Se procurará recabar información sobre los gustos y las diferentes miradas sobre lo que es la cultura, concretamente la cultura popular de la zona más rural del municipio, así como la identificación de elementos de mejora frente a la caracterización y conservación de la autenticidad de las manifestaciones culturales que deben registrarse, en un planteamiento que también tiene por objeto, además de la preservación patrimonial, su promoción como patrimonio inmaterial del municipio y valorización cultural y turística.

Con este ejercicio se intenta identificar y promover el conocimiento sobre un conjunto relevante de eventos e iniciativas culturales, potenciando también como oferta turística, con raíces populares, y potenciar no sólo la preservación de estas formas y manifestaciones de la cultura popular, sino también, pertrechar a los agentes culturales o a sus promotores/organizadores de eventos, como son, por ejemplo, las juntas de parroquia o las asociaciones locales, de información técnica importante para el conocimiento y mantenimiento de las tradiciones, en lo que constituye su naturaleza patrimonial, histórica y cultural. Las fuentes serán sobre todo las gentes de estos pueblos y los agentes culturales y/o promotores de los acontecimientos que allí actúan. Estos registros, que se pondrán a disposición en la plataforma cultural digital, ayudarán a repensar la forma en que se está operando en estos territorios, sugiriendo nuevos enfoques y renovados aportes en una lógica de cooperación regional y transfronteriza.

Plenamente insertado en el espíritu de creación del proyecto

y de la red 1234Redes_CON, Cultura(s) Interior(es), permitirá cumplir con los objetivos enunciados: 1) aumentar el potencial del patrimonio arqueológico, arquitectónico, cultural, paisajístico y ambiental como factores de desarrollo; 2) optimizar el uso de las infraestructuras culturales; 3) mejorar los recursos culturales disponibles; 4) ampliar los públicos para la cultura a ambos lados de la frontera, 5) promover nuevas herramientas de mediación entre agentes y participantes en el marco cultural; garantizar la sensibilidad económica de las infraestructuras y los recursos culturales.

La aportación española a la actuación de Cultura(s) Interior(es) corre a cargo de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, que la acomete en el marco de su participación para el desarrollo de los trabajos y eventos de indagación, análisis y divulgación del patrimonio cultural inmaterial del territorio de actuación de 1234Redes_CON, contemplados en el enfoque de acciones como las Conversaciones Inmateriales que le dan cobertura, además de otras que están relacionadas con la generación y dinamización de material expositivo y la generación de activos de conocimiento compartido para su divulgación a través de las plataformas técnicas y otros canales habilitados en las redes culturales del proyecto.

Se trata de realizar un trabajo de documentación audiovisual en torno a dos ejes argumentales centrales:

- Por un lado, la intención de dar visibilidad a actividades y ocupaciones en las que convergen tradiciones locales que conforman una parte sustancial de la memoria sociocultural de la comarca peñarandina, con el emprendimiento y las manifestaciones culturales emergentes en la zona, para proyectar un reflejo conjunto de la idiosincrasia, los valores y los activos que conforman una parte sustancial del patrimonio inmaterial del territorio.
- Por otro, el del impacto que ha tendido en ese ámbito y en el entorno de la comarca, la actividad de promoción cultural y de fomento de la lectura que desempeñan las infraestructuras culturales de Peñaranda, y en particular el Centro de Desarrollo Sociocultural y el centro de divulgación de tecnologías avanzadas para el medio rural.

Para ello se establecerá una planificación de grabaciones audiovisuales y de documentación fotográfica con testimonios de personas de edades y ocupaciones muy diversas en los que hablen de lo que ha significado en sus vidas:

- Acudir a la biblioteca: esto incluye tanto a personas que han ido en una etapa de su vida como a ciudadanos que van de forma estable. También incluye a los que participan en determinados tipos de actividades y a los que utilizan las salas de lectura.

- Haber participado de un modo activo en alguna actividad cultural / educativa del Centro de desarrollo sociocultural o el centro de tecnologías.
- Integración de la lectura como actividad cotidiana en sus vidas.

Se pretende obtener un compendio documental de "historias personales" e "historias de cambio" que, a partir de los testimonios, permita construir una narración veraz sobre el impacto de la actividad cultural para cambiar la vida de las personas y crear un esquema de comunidad distinto y más rico al que se tendría en caso de no contar con la presencia de las infraestructuras y la oferta cultural que ponen a disposición de los ciudadanos.

Ejemplos de estas historias podría ser el de una persona que acudiera como niño y ahora llevara a sus hijos a las actividades de la biblioteca, o personas que trabajaban en el campo y empezaron a leer y “abrir su mente” gracias a la biblioteca. Se abarcará un rango de perfiles muy diverso en cuanto a edad, dedicación profesional, nivel de estudios, intereses culturales...

La secuencia de fases para el desarrollo de la actuación comprende:

1. Trabajo de identificación de personas a filmar y entrevistar. En el caso de ciudadanos representativos de la actividad cultural / productiva local se dispone de una primera lista preliminar en la que se incluyen

disciplinas tales como la escultura de hierro y reciclado, pintura autodidacta, arquitectura decorativa, escultura de madera, restauración de mobiliario, música con instrumentos tradicionales, bolillo salmantino, bordado charro, modelismo y la guarnicionería.

2. Comunicación previa con estas personas para explicarles el sentido y el contenido de la iniciativa y sepan con antelación que se espera de ellos.
3. Establecer una programación de grabaciones y entrevistas acorde a la disponibilidad de las personas.
4. Realización de grabaciones, fotografías y entrevistas.
5. Procesos técnicos de revisión, tratamiento y edición del material documental obtenido, que generará:
 - Afiches fotográficos para la producción de una muestra expositiva.
 - Documental audiovisual (las personas participantes en la actuación cuentan lo que hacen, cuenten cómo lo hacen, muestren ejemplos de su actividad o su afición, con localizaciones de los espacios / talleres en las que la desarrollan). Este producto testimonial y de divulgación se incorporará, entre otras, a la plataforma técnica de las Redes Culturales del proyecto 1234Redes_COM.

■ Ciclo transfronterizo de conciertos y eventos musicales

Este ciclo tiene previsto integrar una mezcla de propuestas de corte tradicional combinadas con otras de nuevo diseño

que incorporan elementos colaterales como talleres dirigidos al público que suponen una oportunidad para revitalizar un patrimonio histórico cultural a través de una mirada contemporánea y actual y que no solo enriquecen la oferta cultural de las infraestructuras del territorio, sino que además:

- Facilitan el acercamiento de los ciudadanos de toda condición a la cultura musical del territorio.
- Apoyan y promocionan a jóvenes intérpretes del territorio que son promesas de la interpretación en distintas disciplinas, como la Música Antigua.

Las actuaciones previstas dentro de esta estrategia en la que se comparten esfuerzos y se potencia la vinculación de las audiencias son:

- *A claridad de la memoria*. Espectáculo musical complementado con talleres infantiles, que se lleva a cabo en los municipios de Beja y Salamanca (promovido por la Cámara Municipal de Beja).
- *Castra Leuca Trio* (violín, percusión, guitarra) trío de música tradicional portuguesa, y João Roiz Ensemble (cuarteto de cuerdas), en Salamanca.
- *Orquesta Barroca de la Universidad de Salamanca y Consort de Violas da gamba de la USAL* en el Auditorio de Castello Branco.

- *Encuentro Transfronterizo de Coros*, con las actuaciones del Coro Universitario de la USAL, el Orfeón de Portalegre y el Orfeón cacereño.

■ Colaboraciones relacionadas con exposiciones

Es este un capítulo que, por su potencial capacidad de atracción de públicos hacia los espacios culturales, debe aprovecharse eficazmente para los objetivos de 1234Redes a través una planificación amplia y ambiciosa de actuaciones. En el plan de trabajo transfronterizo se contemplan las siguientes:

- **Dinamizaciones de exposiciones**, que se diseñan para ofrecer al público nuevas experiencias que trascienden la mera visita a las muestras expositivas involucrando a los visitantes como sujetos activos de dinámicas creadas por los beneficiarios para reforzar su disfrute y su aprovechamiento en términos didácticos y de asimilación de conocimientos por las personas que participan, nutriendo las propuestas de las redes lectoras y dando cohesión a otros elementos de las mismas.

En este apartado se encajan propuestas con la *Exposición del concurso de Micro-relatos* de la Universidad de Salamanca que tienen previsto acoger centros de Portalegre, Beja y Córdoba, o la muestra dinamizada *Infâncias que moram no papel* de la Cámara municipal de Beja.

- **Exposición Redes Lectoras**, una muestra de infografías que recorren historia de la lectura desde las tablillas de arcilla hasta los formatos digitales. Es un instrumento para la formación de públicos culturales y es una de las ramificaciones de tipo físico que posibilitan una dinamización de públicos desde un enfoque pedagógico. Su objetivo es proporcionar una brújula para comprender el proceso de transformación que lo digital implica en el campo cultural, poner en valor el papel de las infraestructuras culturales y explicar la justificación de iniciativas de innovación como el proyecto 1234Redes_CON, desde las posibilidades que un enfoque transfronterizo puede otorgar. Esta exposición ha sido producida por la Fundación GSR y tiene recorrido programado por Portalegre, Beja, Córdoba y Badajoz (los materiales de dinamización que la acompañan están traducidos para su funcionamiento en las sedes portuguesas).
- La incorporación, dentro del marco de actuaciones del proyecto, de una **EPAEX Transfronteriza** ubicada en el espacio de arte experimental de la Universidad de Salamanca, que se pone a disposición de los beneficiarios y desde la que se lanzará una convocatoria abierta a los alumnos de la Facultad de Bellas Artes para realizar exposiciones en las ciudades de Castelo Branco, Portalegre, Beja. Se pretende difundir la cultura de jóvenes creadores emergentes formados en Salamanca en el territorio Transfronterizo.

Se desarrollarán visitas virtuales de las exposiciones que estarán disponibles en la plataforma de las Redes Culturales para su divulgación por el territorio. La acción se complementará con un catálogo (español-portugués) donde se documenten las intervenciones en los espacios. Se conecta con este programa y con la producción de versiones virtuales la muestra de obras de los *Talleres de ocio* que organiza Fundación GSR, una propuesta diseñada para estimular la creación ciudadana amateur.

El espacio acogerá además muestras expositivas portuguesas para ofrecer a otros públicos visiones de la sociedad y las tradiciones de las respectivas zonas propias.



- **Exposición de Tapices de Portalegre y Bordados de Castelo Branco** que crearán conjuntamente estos dos socios. Constituye una pieza del patrimonio cultural única y de altísimo valor artístico que reunirá muestras de dos formas de expresión artística/artesanal de importancia reconocida, que enriquecerá el conjunto de activos generados para las redes culturales transfronterizas y que es pertinente descubrir a nuevos públicos, en particular a través de su divulgación en el territorio español. Se ha definido los recursos humanos y logísticos para construir la exposición y para exhibirla en Salamanca bajo la tutela de la Universidad.
- Las manifestaciones expositivas se complementarán en el plano digital con un plan de producción de **versiones virtuales de las exposiciones** ligado a la iniciativa EPAEX Transfronteriza descrita antes, y con encuentros transfronterizo de artistas y creadores, como el ya programado *Ilustrasal*, a realizar en Salamanca contando con la presencia de importantes creadores portugueses actuales que a través de charlas y talleres didácticos mostrarán su forma de trabajar. El encuentro estará acompañado de una exposición con una selección de las obras de los ilustradores participantes.

■ Evento Cultural Trasfronterizo contra la Violencia de Género

Eventos como este conectan la cultura con aspectos sociales y educativos que son cruciales para la convivencia ciudadana. La idea es que la propuesta tenga manifestaciones

diferentes y complementarias en varias localizaciones de la zona de actuación, con un programa que provisionalmente contempla *Te cuento una vida*, serie de *performances* centradas en personajes femeninos históricos, a realizar en Peñaranda de Bracamonte, y *Libre te queremos*, una convocatoria para generar una exposición de fotografías y vídeos grabados por ciudadanos, con mensajes que reivindiquen el papel de las mujeres en la sociedad y exijan los debidos consideración y respeto, en Salamanca y Portalegre.



■ Cuadro de Mando del plan de trabajo transfronterizo
Redes Lectoras

Acción	Físico-Digital	PLAN DE TRABAJO TRANSFRONTERIZO							Actividad		
		PORTALEGRE	C. BRANCO	BEJA	A. CÓRDOBA	D. BADAJOZ	USAL	F.A.G.		F.G.S.R.	
REDES LECTORAS	F	1		P	P					P	A1
	F	2	P	P	P					P	A1
	F	3			P	P				P	A1
	F	4				P	P			P	A1
	F	5		P	P					P	A1
	F	6			P	P				P	A1/A2
	F	7			P					P	A1
	F	8			P					P	A2
	F	9	P		P	P	P			P	A1
	F	10			P		P			P	A1
	F	11	P			P				P	A1
	F	12			P		P			P	A1
	D	13	P		P	P	P			P	A1
	D	14	P		P	P	P			P	A1
	F	15	P	P	P		P			P	A1
	D	16	P		P	P	P			P	A1
	F	17			P	P	P			P	A1/A2
	F	18			P					P	A1/A2
	F	19	P		P	P		P			A1
	D	20	P	P	P	P	P	P	P	P	A1
	D	21	P	P	P	P	P	P	P	P	A1

■ Cuadro de Mando del plan de trabajo transfronterizo
Redes Educativas y Culturales

Acción	Físico-Digital	PLAN DE TRABAJO TRANSFRONTERIZO Actividades / Recursos / Productos	PORTALEGRE	C. BRANCO	BEJA	A. CÓRDOBA	D. BADAJOZ	USAL	F.A.G.	F.G.S.R.	Actividad
REDES EDUCATIVAS	D	22 [NUBETECA] Elaboración de Dossier metodológico para implantación de Nubetecas	P	P	P	P	P				A1
	D	23 [NUBETECA] Investigación sobre la implantación de Nubetecas (entregable: <i>Estudio de impacto</i>)	P	P	P	P	P			P	A1
	F	24 [NUBETECA] Formación de bibliotecarios y lectores en bibliotecas digitales (sesión en Portugal)	P	P	P	P	P				A1
	F	25 Expo <i>Redes de Lectores</i> (Infografías y yincana con historia de la lectura hasta los formatos digitales)	P		P	P	P			P	A1
	D	26 Creación y edición de itinerarios culturales digitales del territorio transfronterizo	P	P	P	P	P	P		P	A1/A2
	F	27 [SciLAB] <i>10 Temas da Ciência</i> -conferências com especialistas (para streaming) (publico geral)			P			P		P	A1
	F	28 [SciLAB] <i>Talleres innovación educativa: robótica</i> y conexiones con la literatura y materias curriculares	P		P					P	A1
	F	29 STT- <i>Seminarios Técnicos Transfronterizos</i> (socios y profesionales externos)	P	P	P	P	P	P	P	P	A1
	F	30 Encuentro Internacional de Clubes de Lectura Trasfronterizos	P	P	P	P	P	P		P	A1
	F	32 Tertulias de mediadores: Educação literária e educação para os media			P					P	A1
	D	33 (Entregable) Plan Pedagógico Integral [PPI]	P	P	P	P	P	P	P	P	A1
	D	34 (Entregable) Guía pedagógica de cada actividad ejecutada en el plano físico del proyecto	P	P	P	P	P	P	P	P	A1
	D	35 (Entregable) Plataforma digital especializada en recursos educativos creados en red	P	P	P	P	P	P	P	P	A1
D	20 Creación cursos en línea y tutoriales en vídeo para la plataforma digital de redes educativas	P	P	P	P	P	P	P	P	A1	
REDES CULTURALES	F	36 [PAM] Residencias artísticas FAG. (convocatoria becas abierta a creadores portugueses)	P						P		A1
	F	37 [PAM] Programas de Residencias de Artistas "Convivir en el Arte" (Portalegre)	P					P	P		A1
	F	38 [PAM] Residencias (Prog. de movilidad-intercambios). Acogida externos-actividades abiertas a público	P					P	P		A1
	F	39 [PAM] Eventos protagonizados por artistas residentes (abiertos al público) en sedes de beneficiarios	P	P					P		A1
	F	40 [PAM] Encuentros transfronterizos de artistas emergentes y gestores culturales	P			P		P	P		A1
	D	41 (Entregable) Plan de Dinamización de Públicos [PDP]	P	P	P	P	P	P	P	P	A1
	D	42 (Entregable) Plataf. digital <i>NUVEM</i> de publicación-difusión de recursos culturales (artistas y gestores)	P	P	P	P	P	P	P	P	A1
	D	43 Sistema para fomentar participación ciudadana en los proyectos culturales y evaluar su impacto social	P	P	P	P	P	P		P	A1
	D	44 Plan generación de contenidos divulgativos-formativos para plataforma digitales de redes culturales	P	P	P				P	P	P

■ Cuadro de Mando del plan de trabajo transfronterizo
Optimización de infraestructuras y puesta en valor de recursos culturales

Acción	Físico-Digital	PLAN DE TRABAJO TRANSFRONTERIZO							Actividad	
		PORTALEGRE	C. BRANCO	BEJA	A. CÓRDOBA	D. BADAJOZ	USAL	F.A.G.		F.G.S.R.
OPTIMIZAR INFRAEST. + P.VALEOR REC. CULTURALES	F	45	Prog. <i>Conversaciones Inmateriales Transfronterizas</i> . Debates s/ patrimonio inmaterial y Gest. cultural							A2/A1
	F	46	[RLR] <i>Ruta Literaria de la Raya</i> . Recorridos y espacios culturales frecuentados por escritores							A2/A1
	D	47	[RLR] App digital de apoyo a las visitas (divulgación de Rutas Literarias y guía para los turistas)							A2/A1
	D	48	[RLR] Complilación, edición y publicación de guiones en un Dossier <i>Ruta Literaria de la Raya</i>							A2/A1
	F	49	<i>Feiras com Historia da Raia</i> (ejecución + difusión en territorio propio de las ferias que se organizan)							A2/A1
	F	50	Festival trasfronterizo (<i>IM</i>)previstos <i>Culturais</i>							A2/A1
	F	51	Festival Ibérico							A2
	F	52	Festival <i>3 en Raya</i> (EPAEX + Correspondencias + Ilustrasal + Talleres de ocio)							A2
	F	53	Exposición <i>La Baja de Portalegre</i>							A2
	F	54	Exposición fotográfica <i>Um Alentejo distante</i>							A2
	D	55	WIFIMuseum con audioguías adaptadas a teléfonos móviles para visitas a museos y espacios							A2
	F	56	Ciclo Transfronterizo de Conciertos y Espectáculos musicales (<i>A claridad de la memoria</i> ,							A2/A1
	F	57	Exposición de <i>Tapices de Portalegre y Bordados de Castelo Branco</i>							A2
	F	58	Certamen <i>E2M (En dos Minutos)</i> de estímulo a la creación audiovisual para jóvenes							A2/A1
	F	59	Evento Cultural Trasfronterizo contra la Violencia de Género (expo pública en espacios de las							A2
	D	60	Producción de versiones virtuales de las exposiciones							A2
D	61	Elaboración y actualización de un Banco de Infraestructuras y Recursos culturales							A2/A1	
D	62	(Entregable) Plan de diseño de programas de actividades en cooperación [PAC]							A2	
D	63	(Entregable) Plan estratégico de uso colaborativo de recursos [PCR]							A2	
D	64	(Entregable) Modelo de gestión con Plan integral de sostenibilidad económica de infraestructuras [PIS]							A2	

■ Cuadro de Mando del plan de trabajo transfronterizo
Gestión del proyecto y Comunicación

Acción	Físico-Digital	PLAN DE TRABAJO TRANSFRONTERIZO Actividades / Recursos / Productos	PORTALEGRE	C. BRANCO	BEJA	A. CÓRDOBA	D. BADAJOZ	USAL	F.A.G.	F.G.S.R.	Actividad
GESTIÓN	F	65 Plan de trabajo colaborativo; Reuniones de gestión y técnicas entre beneficiarios	P	P	P	P	P	P	P	P	A5
	D	66 WEBINAR mensual inter-beneficiarios de intercambio de información y experiencias	P	P	P	P	P	P	P	P	A5
	F	67 Procesos administrativos (convocatorias de servicios, auditorías de gastos, etc.)	P	P	P	P	P	P	P	P	A5
COMUNICACIÓN	F	68 Promoción del proyecto en canales físicos (ruedas prensa, eventos, merchandising...)	P	P	P	P	P	P	P	P	A6
	D	69 Promoción del proyecto y sus actividades en redes sociales	P	P	P	P	P	P	P	P	A6
	D	70 Promoción de las plataformas digitales entre creadores, mediadores, colectivos culturales y	P	P	P	P	P	P	P	P	A6
	D	71 Edición y difusión de <i>Boletín digital de Actividades del proyecto</i> 1234Redes_CON	P	P	P	P	P	P	P	P	A6
	D	72 Desarrollo y mantenimiento de la Web del proyecto 1234REDES	P	P	P	P	P	P	P	P	A6
	D	73 (Entregable) Plan de Comunicación (PC)	P	P	P	P	P	P	P	P	A6





Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



UNIÃO EUROPEIA
UNIÓN EUROPEA

